



ACERCA DE GARCIA GIBSON CONSULTORES:

García Gibson Consultores es una firma que cuenta con el conocimiento y la experiencia necesaria para ofrecer asesoría y soluciones a asuntos relacionados con las diversas necesidades de clientes tanto nacionales como internacionales en temas legales, de compliance, prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

La filosofía en que se basa García Gibson Consultores consiste en otorgar servicios profesionales con los más altos estándares de calidad a través de un servicio personalizado por parte de su fundador y consultores asumiendo plena responsabilidad sobre las necesidades, prioridades y objetivos de nuestros clientes.

García Gibson Consultores se ha especializado en materias específicas con la finalidad de asegurar la prestación de servicios de consultoría de excelencia.

Su fundador **Ramón García Gibson**, Doctor en Derecho altamente especializado y con gran experiencia académica y práctica en materias financiera, legal y regulatoria tanto nacional como internacional, adquirida a través de su paso por los sectores público, como regulador y supervisor financiero; privado en diversas instituciones financieras internacionales así como en organismos financieros internacionales, situaciones que le permiten contar con la capacidad requerida para atender y dar solución adecuada a la complejidad que representan los grandes proyectos Legales, de Compliance y de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo que requieran sus clientes.





Las áreas en la que García Gibson Consultores se concentra son las siguientes:

- Legal Corporativo y Regulatorio
- Compliance/Cumplimiento Normativo
- Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

AREAS

Los riesgos, entre otros, como los legales, reputacionales, de cumplimiento, de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo así como el operacional, asociados con el incumplimiento de Leyes, Códigos y Disposiciones deben ser adecuadamente evitados y mitigados razón por la cual, la asesoría que ofrece García Gibson Consultores en los temas abajo listados resulta fundamental:

SERVICIOS

Solicitud de autorizaciones ante Autoridades Financieras de la Región Latinoamericana de licencias para operar como Banco, Sucursal, Subsidiaria, Oficina de Representación y otros tipos de vehículos financieros.

Solicitud de autorizaciones ante Autoridades Financieras de la Región Latinoamericana para el procesamiento de datos e información fuera del país de origen.

Formulación y Coordinación de Respuestas a requerimientos de Autoridades ya sea a través de oficios turnados por el Organismo Supervisor como de cualquier otra Autoridad.

Implementación de áreas y estructuras de Compliance/Cumplimiento Normativo dentro de instituciones financieras y otro tipo de instituciones publicas y privadas reguladas y supervisadas por las Autoridades.

Implementación de áreas de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo en Instituciones tanto Bancarias como No Bancarias.

Revisiones a las áreas y programas de Compliance/Cumplimiento Normativo y Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo a fin de dar el diagnostico y las recomendaciones de su correcta operación.

Asesoría sobre el funcionamiento y mejora de los sistemas de monitoreo de operaciones ilícitas.

Capacitación en materia de Compliance/Cumplimiento Normativo y Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo tanto a instituciones educativas, financieras, empresas en general y organismos gubernamentales e internacionales.

Desarrollo de un programa robusto de conocimiento y identificación del cliente dentro de las instituciones financieras y otro tipo de empresas tanto privadas como gubernamentales.

Centralización y Digitalización de la apertura de cuentas de clientes así como la adecuada integración de sus expedientes.

Diseño e implementación de Unidades de Inteligencia Financiera al interior de las instituciones financieras como función adicional a la de las áreas de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Asesoría sobre la adecuada calidad con que deben contar los reportes de operaciones inusuales, sospechosas, relevantes y preocupantes que se turnan a la Unidad de Inteligencia Financiera del país de que se trate.

Diseño e implementación de un programa de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo basado en el riesgo.